

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

5711 *Resolución definitiva de la convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017.*

Anuncio

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN DESTINADA A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2017

RESOLUCIÓN DEFINITIVA:

Con fecha 12 de diciembre de 2017 el Sr. Diputado-Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente ha dictado Resolución núm. 404 (P.D. Resolución núm. 699, de 29-06-2015), relativa a la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, con base a lo siguiente:

“CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN DESTINADA A AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2017.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA:

Que formula el Órgano Instructor de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, publicado extracto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 51, de 16-03-2017, con base en los siguientes:

ANTECEDENTE DE HECHO:

Primero: Por Resolución del Sr. Diputado Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente núms. 34 y 38, de 06-03-2017 y 08-03-2017, respectivamente (P.D. Resolución del Sr. Presidente núm. 699, de 29-06-2015), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 51, de 16-03-2017.

Segundo: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes estipulado en la Convocatoria, y examinada la documentación presentada, se requirió a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles presentaran la documentación preceptiva o subsanaran las faltas advertidas (BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén núm. 85, de 08-05-2017).

Tercero: El procedimiento no se ha continuado respecto de aquellos solicitantes que no subsanaron los defectos advertidos o no acompañaron la documentación requerida, así

como tampoco respecto de los que habiendo aportado la documentación exigida no han reunido los requisitos establecidos en la normativa de aplicación.

Cuarto: En el informe emitido por el Órgano Instructor, de fecha 12-09-2017, constan las solicitudes que reúnen los requisitos establecidos en la normativa reguladora y que han sido admitidas a la fase de evaluación.

Quinto: Por el Órgano Colegiado se ha elevado informe de evaluación de las solicitudes admitidas, de fecha 12-09-2017, en el que se contienen la relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, y las cuantías que, a juicio de este Órgano Colegiado, procede asignar a cada una de ellas, dentro del importe total previsto para cada tipo de actividades en la Convocatoria. Se considera, por parte del Órgano Colegiado, la asignación de 100 euros por punto de valoración alcanzado a partir de haber obtenido 10 puntos en adelante para la Línea 1, 6 puntos en adelante para la Línea 2 y 70 puntos en adelante para la Línea 3. Igualmente, se acompaña relación de solicitudes, ordenadas por orden decreciente de la puntuación total obtenida de acuerdo con los criterios de valoración, que no pueden ser atendidas con los recursos con los que cuenta la Convocatoria.

Sexto: Con fecha de 14-09-2017 se ha dictado propuesta de resolución provisional en la que se contiene la relación de solicitantes propuestos como beneficiarios para la concesión de subvenciones, con arreglo a la valoración efectuada por el Órgano Colegiado, relación de solicitudes no admitidas o excluidas, relación de solicitantes no admitidos a la fase de evaluación, así como relación de solicitudes no estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria.

Séptimo: Dicha propuesta de resolución provisional fue publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia Jaén núm. 179, de 18-09-2017, y en página la página web de la Diputación Provincial: "dipujaen.es". A partir del día antes citado, los interesados han dispuesto de un plazo de diez días hábiles para formular las alegaciones que contra la misma hayan considerado oportunas o para reformular su solicitud inicial.

Octavo: Con fecha 10-10-2017 el Órgano Colegiado ha elevado informe sobre el resultado de la evaluación efectuada a las reformulaciones y alegaciones presentadas. Se han presentado las siguientes reformulaciones: 12 para la Línea 1; 8 para la Línea 2 y 4 para la Línea 3, todas ellas en el plazo establecido para ello. Una vez examinados los documentos aportados se considera. Igualmente se han presentado las siguientes reclamaciones: El Ayuntamiento de Jamilena presenta escrito, de fecha 25-09-2017, en el que solicita la revisión de la propuesta de resolución provisional de la presente convocatoria de subvenciones dado que aparece en la relación de solicitudes no admitidas para la Línea 3 como "defecto no subsanado", adjunta escrito de subsanación de fecha de registro 24-05-2017. Una vez examinada la reclamación se comprueba que con tal fecha presenta subsanación a la solicitud presentada para la Línea 3, estando la misma presentada fuera de plazo, el cual finalizaba el 02-10-2017. El Ayuntamiento de Villacarrillo presenta escrito, de fecha 26-09-2017, en el que solicita la revisión de la propuesta de resolución provisional de la presente convocatoria de subvenciones dado que aparece en la relación de solicitudes no admitidas para la Línea 3 como "defecto no subsanado", adjunta escrito de subsanación de fecha de registro 16-05-2017. Una vez examinada la reclamación se comprueba que efectivamente presenta subsanación a la solicitud presentada en su día para la Línea 3. Por todo ello, se pasa a la valoración técnica de la misma. El Ayuntamiento de Torres presenta

escrito en el que reclama que en la propuesta de resolución provisional no se han tenido por presentadas las solicitudes de subvención para acogerse a las Líneas 1 y 2, y respecto a la Línea 3 en la que aparece en la relación de solicitudes no admitidas por “defecto no subsanado”, adjunta escrito de subsanación de fecha de registro 15-05-2017. Una vez examinada la reclamación se comprueban todos los extremos de la reclamación. Por todo ello, se estima la reclamación presentada y se pasa a la valoración técnica de los todos los expedientes.

FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Primero: La legislación en lo esencial está constituida por la Bases de Ejecución del Presupuesto para el año 2017, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (en adelante L.G.S.), el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Subvenciones (en adelante R.L.G.S.), la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y por la normativa contemplada en la Convocatoria.

Segundo: Según el art. 24.4 de la L.G.S. ha de formularse por el Órgano Instructor la propuesta de resolución provisional, debidamente motivada, que se notificara a los beneficiarios para que puedan formular las alegaciones que estimen convenientes durante un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES. Finalizado dicho plazo y examinadas las alegaciones, se formula la propuesta de resolución definitiva.

Tercero: Según el art. 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos. Además el art. 94.4 de dicha Ley establece que la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia, y declarar concluso el procedimiento.

Cuarto: Existe consignación presupuestaria en las aplicaciones del Presupuesto de Gastos de la Diputación Provincial que para las líneas de subvenciones que se han previsto en el artículo 1 de la citada Convocatoria de subvenciones, para hacer frente a la concesión de las subvenciones.

PROPUESTA:

Según lo anteriormente expuesto, se somete a la consideración del Sr. Presidente, órgano competente para la concesión de subvenciones en el marco de la presente Convocatoria, la presente propuesta de resolución definitiva con el objeto de que, si procede, resuelva la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén destinadas a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, en los siguientes términos:

Primero: Conceder a los beneficiarios que se relacionan a continuación las subvenciones que se señalan, autorizándose, comprometiéndose y reconociéndose la obligación a favor de cada uno de ellos por las cuantías que se detallan:

LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)	Subvención (€)
2017/764	ANDÚJAR	FERIA MULTISECTORIAL "CIUDAD DE ANDÚJAR" 201 ANDUCAB 2017 XIV CONCURSO MOROFLÓGICO FUNCIONAL DE CABALLOS DE PRE "CIUDAD DE ANDUJAR	75	7.500
2017/370	ÚBEDA	35ª EDICIÓN DE LA FERIA DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DE ÚBEDA	75	7.500
2017/695	CHICLANA DE SEGURA	TALLER DE PLANTAS AROMÁTICAS	70	7.000
2017/780	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	PRESENTE Y FUTURO DEL CULTIVO DEL OLIVAR EN VILLANUEVA DEL ARZOBISPO Y COMARCA	70	7.000
2017/765	BAEZA	HUERTOS URBANOS EN BAEZA: PROGRAMA FORMATIVO, ESTUDIO Y DESARROLLO EFICIENTE DEL RIEGO Y PLAN DE COMUNICACIÓN	65	6.500
2017/913	VILCHES	PROYECTO FORMATIVO: INCORPORACIÓN DE JÓVENES A LA EMPRESA AGRARIA	65	6.500
2017/369	LA GUARDIA DE JAÉN	PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN DE DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA EN EL MUNICIPIO	60	6.000
2017/630	NAVAS DE SAN JUAN	PROGRAMA DE CURSOS Y TALLERES DE COCINA SALUDABLE/PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS DE LA LOCALIDAD Y LA PROVINCIA	60	6.000
2017/471	RUS	FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL AGRICULTOR	60	6.000
2017/515	VILLARRODRIGO	PROYECTO PILOTO DE APICULTURA ECOLÓGICA EN VILLARRODRIGO	57	5.700
2017/710	ALCALÁ LA REAL	ENSAYO DE CULTIVO DE GRELOS EN ALCALÁ LA REAL	45	4.500
2017/628	LARVA	FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN PARA DIVERSIFICACIÓN AGRARIA Y DEL EMPLEO ESTACIONARIO EN LARVA	45	4.500
2017/782	CASTILLO DE LOCUBÍN	ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA HUERTA CASTILLERA	40	4.000
2017/676	LINARES	¡TENLO CLARO! CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y CONOCIMIENTO DEL AOVE	40	4.000
2017/694	BEGÍJAR	JORNADAS DE AGRICULTURA Y HUERTOS ECOLÓGICOS PARA JOVENES AGRICULTORES EN BEGÍJAR	30	3.000
2017/732	CARBONEROS	DÍA DE LA CERVEZA OLIVA VIRGEN EXTRA	30	3.000
2017/416	FRAILES	ESTUDIO SOBRE EL SECTOR CAPRIONO EN FRAILES	25	2.500
2017/724	ARJONILLA	ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA	20	2.000
2017/725	CAZORLA	RUTA DE LOS ALIMENTOS DE CAZORLA	20	2.000
2017/469	LUPIÓN	PROGRAMA FORMATIVO "MAESTRO Y OPERARIO DE ALMAZARA"	20	2.000
2017/629	LOPERA	JORNADAS DE MICOLOGÍA Y PLANTAS MEDICINALES	18	1.800
2017/602	JABALQUINTO	PROYECTO DE FORMACIÓN EN AGRICULTURA SOSTENIBLE	10	1.000

LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/Objeto	Valoración (puntos)	Subvención (€)
2017/700	ALCAUDETE	PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD URBANA Y ZONAS VERDES EN EL CASTILLO DE ALCAUDETE	50	5.000
2017/786	MARTOS	EN MARTOS DETENEMOS EL CAMBIO CLIMÁTICO	45	4.500
2017/553	TORREPEROGIL	ANTEPROYECTO PARA EL DESARROLLO DE UN CENTRO DE CONVERSIÓN FÍSICA DE BIOMASA AGRÍCOLA, AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL EN EL TM DE TORREPEROGIL	45	4.500
2017/827	MENGÍBAR	USO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMO SISTEMA ALTERNATIVO Y ECOLÓGICO	40	4.000
2017/634	SANTIAGO-PONTONES	II JORNADAS DE ASTROTURISMO: DON DOMINGO, EL CIELO QUE NOS UNE	40	4.000
2017/605	VILLACARRILLO	ACTUACIONES PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL CON MOTIVO DEL DÍA MUNDIAL DE MEDIO AMBIENTES 2017	30	3.000
2017/632	MARMOLEJO	SEMANA VERDE 2017	24	2.400
2017/701	ALDEAQUEMADA	TALLER ESCOLAR DE REPOBLACIÓN DE ESPECIES AUTÓCTONAS EN DEHESA NAVALACEDRA(EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD)	10	1.000
2017/769	VILLANUEVA DE LA REINA	JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO	10	1.000
2017/713	SILES	JORNADA DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO DIRIGIDO A JÓVENES DEL MUNICIPIO DE SILES	6	600

LÍNEA 3: PROGRAMA "REGENERA"

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)	Subvención (€)
2017/420	ARJONA	REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL ECOPARQUE EN CALLE SAN NICASIO	80	8.000
2017/653	CAMPILLO DE ARENAS	REGENERACIÓN DE ZONAS VERDES DEGRADADAS EN CAMPILLO DE ARENAS: AVENIDA DE JAÉN	80	8.000
2017/447	CÁRCHELES	REGENERACIÓN, RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ÁREA NATURAL PARQUE DE LA FUENTE	80	8.000
2017/747	ESPELUY	REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LA BARRIADA DE LAS 51 VIVIENDAS DE LA ESTACIÓN DE ESPELUY Y DEL PARQUE DE LA CARRETERA A-313	80	8.000
2017/659	HORNOS DE SEGURA	ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE HORNOS	80	8.000
2017/355	IBROS	REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL PARAJE "LA ALAMEDA" DE IBROS	80	8.000
2017/702	NOALEJO	REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ZONA VERDE JUNTO A PISCINA MUNICIPAL PARA MEJORAR LOS SERVICIOS Y LA IMAGEN DEL ENTORNO	80	8.000
2017/756	SORIHUELA DE GUADALIMAR	ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE ESPACIOS PÚBLICOS	80	8.000

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)	Subvención (€)
2017/591	HINOJARES	TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO EN TALUD URBANO	70	7.000
2017/379	HUESA	ACONDICIONAMIENTO Y REMODELACIÓN DEL PARQUE DE LA CARRETERA DE ÚBEDA Y ZONA VERDE DE CEAL	70	7.000
2017/592	LA HIGUERA	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES Y ZONAS VERDES EN LA HIGUERA	70	7.000
2017/693	PORCUNA	RESTAURACIÓN ZONA DEGRADADA ECOPARQUE DE PORCUNA	70	7.000
2017/753	PUENTE DE GÉNAVE	ADECUACIÓN AMBIENTAL Y MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD EN ESPACIOS PUBLICOS DEGRADADOS EN EL MUNICIPIO DE PUENTE GÉNAVE	70	7.000
2017/448	QUESADA	TRATAMIENTO DE TALUDES PARQUE DEL SECTOR III DE QUESADA	70	7.000
2017/360	SANTISTEBAN DEL PUERTO	RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN VERTEDERO SANTISTEBAN DEL PUERTO	70	7.000
2017/703	VILLATORRES	PUESTA EN MARCHA DE UN VERTEDERO SELLADO COMO ÁREA RECREATIVA Y EDUCATIVA	70	7.000

Segundo: Los beneficiarios deberán destinar la subvención exclusivamente a la realización de las actividades incluidas en el proyecto. La justificación se realizara mediante la presentación de una cuenta justificativa simplificada, en las condiciones y plazo previstos en los arts. 20 y 21 de la Convocatoria, respectivamente.

Tercero: El pago de la subvención se hará efectiva en un único pago, con carácter anticipado, previo a la justificación, no existiendo obligación alguna de constituir garantía, de acuerdo con lo señalado en el art. 42.2,a) del R.L.G.S. y el art. 19 de la Convocatoria.

Cuarto: Desestimar las solicitudes detalladas en los siguientes cuadros por haber sido presentadas fuera de plazo, no haber subsanado o haberlo hecho fuera de plazo las deficiencias advertidas, o no haber reunido los requisitos en la normativa aplicable a la Convocatoria:

RELACIÓN DE SOLICITUDES **NO ADMITIDAS:**

LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Motivo
2017/627	GÉNAVE	BOSQUE ESCOLAR	C
2017/372	VILLACARRILLO	I FERIA AVÍCOLA VILLACARRILLO 2017	B

LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Motivo
2017/604	BEDMAR Y GARCIEZ	MEJORA Y AHORRO ENERGÉTICO EN LA RED DE ALUMBRADO	D
2017/513	VILLARRODRIGO	SUSTITUCIÓN DE BOMBILLAS VASP 80 POR LED 51	D

LÍNEA 3: PROGRAMA "REGENERA"

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Motivo
2017/738	ARJONILLA	EL ÁRBOL DE LA VIDA	C
2017/749	JABALQUINTO	MEJORA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGETICA EN INSTALACIONES PUBLICAS MUNICIPALES	C
2017/532	JAMILENA	FOMENTO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS: PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN VIVERO ECOLÓGICO EN EL CEIP PADRE REJAS DE JAMILENA	B
2017/762	LINARES	RECUPERACIÓN Y REGENERACIÓN DE ZONAS VERDES ENTRE C/ CURRO ROMERO, ANTONIO ORDÓÑEZ Y MONACO EN SECTOR 20 DE LINARES	A

A.-Solicitud presentada fuera de plazo.

B.-Subsanación presentada fuera de plazo.

C.-Defecto no subsanado.

D.-Excluido de acuerdo con el art. 4 de la Convocatoria: adquisiciones, construcción, rehabilitación y mejora de bienes inventariables, así como equipamiento de cualquier tipo.

RELACIÓN DE **SOLICITUDES ADMITIDAS** QUE NO PUEDEN SER EVALUADAS POR EL

ÓRGANO COLEGIADO:

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	LÍNEA	Motivo
2017/761	HUELMA	VI ENCUENTRO DE RAZAS GANADERAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN DE ANDALUCÍA	1	*
2017/760		PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD "MEJORA DE LA GENÉTICA DE LA OVEJA MONTESINA	2	
2017/759		REGENERA PARQUE DE LOS YESOS	3	

(*) Tiene pendiente de justificación otra subvención concedida por el Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Quinto: Denegar las siguientes solicitudes, que aún cumpliendo con las condiciones administrativas y técnicas establecidas en las bases reguladoras, no pueden ser estimadas por rebasarse la cuantía máxima del crédito fijado en la Convocatoria. Dichas solicitudes quedarán en situación de espera, y podrán acceder a la condición de beneficiario, siguiendo el orden de puntuación alcanzado, si se produjeran renunciaciones y se liberara crédito suficiente:

LÍNEA 1: AGRICULTURA Y GANADERÍA

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/766	ANDÚJAR	FERIA MULTISECTORIAL "CIUDAD DE ANDÚJAR" 2017	9
2017/925	BEAS DE SEGURA	DINAMIZACIÓN HUERTAS RÍO BEAS	9
2017/696	PORCUNA	PROMOCIÓN DE PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE HUERTA Y ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA EN COMUNIDADES AUTÓNOMAS DEL NORTE DE ESPAÑA	9
2017/3696	TORRES	ESTUDIO Y PUESTA EN MARCA DEL COMERCIO ELECTRÓNICO EN EL SECTOR DE LA CEREZA DE TORRES	9

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/514	VILLADOMPARDO	PROYECTO FORMATIVO. TÉCNICO DE PODA DE OLIVO Y ANÁLISIS DE SUELO	9
2017/918	VILLATORRES	FORMACIÓN PARA DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA Y CREACIÓN DE EMPLEO	9
2017/657	CAMBIL	DIVERSIFICA EN CAMBIL ARBUNIEL 2017	8
2017/649	CAMPILLO DE ARENAS	PUESTA EN VALOR DEL VIVERO MUNICIPAL, HUERTO SOCIAL ECOLÓGICO	8
2017/614	FUERTE DEL REY	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL AGRICULTOR PARA EL DESARROLLO RURAL	8
2017/367	JIMENA	FERIA DE LA BREVA EN JIMENA 2017	8
2017/650	MARTOS	ESCUELA MUNICIPAL DEL ACEITE DE OLIVA VIRGEN	8
2017/631	SANTIAGO PONTONES	SABOREA SANTIAGO PONTONES: PROMOCIÓN DEL CORDERO DE SANTIAGO - PONTONES Y PRODUCTOS ALIMENTARIOS	8
2017/714	SILES	XVI JORNADAS MICOLÓGICAS	8
2017/365	ALCAUDETE	PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA AGRICULTURA SOSTENIBLE	7

LÍNEA 2: MEDIOAMBIENTE

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/711	ALCALÁ LA REAL	PROTECCIÓN DEL PAISAJE NOCTURNO DE ALCALÁ LA REAL	5
2017/767	ANDÚJAR	II ENCUESTO ANDALUZ SOBRE SOSTENIBILIDAD MUNICIPAL 2017	5
2017/531	BAILÉN	PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN AMBIENTAL "PACA", (PROTEGE, ACTÚA, CUIDA Y AYUDA)	5
2017/691	BEGIJAR	ACCIÓN AMBIENTAL EN EL ANTIGUO VERTEDERO SELLADO DE BEGIJAR	5
2017/735	CABRA DEL SANTO CRISTO	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA PARA COMBATIR LOS PROBLEMAS DE LOS EXCREMENTOS CANINOS EN LAS CALLES Y PARQUES DE CABRA DEL SANTO CRISTO	5
2017/651	CÁRCHELES	LA HUERTA DE LOS FRAILES. EDUCANDO EN LA BIODIVERSIDAD	5
2017/727	CAZORLA	PLANTEÁNDONOS EL CONSUMO EN EL HOGAR PARA MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE	5
2017/421	FRAILES	CONSERVACIÓN DEL CIELO NOCTURNO Y BIODIVERSIDAD	5
2017/633	GÉNAVE	TALLER BÁSICO DE INICIACIÓN A LA ORNITOLOGÍA EN GÉNAVE	5
2017/529	JAMILENA	PROYECTO DE CONSERVACIÓN, CALIDAD Y MEJORA AMBIENTAL EN JAMILENA 2017	5
2017/552	JÓDAR	PROYECTO DE PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL.	5
2017/728	LA CAROLINA	AULA DE LA NATURALEZA: PLAN LOCAL DE ACTIVIDADES	5
2017/373	LA GUARDIA DE JAÉN	PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN, ESTUDIO Y SENSIBILIZACIÓN DE SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE LA GUARDIA DE JAÉN	5
2017/468	LUPIÓN	PROYECTO SOSTENIBILIDAD Y EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LUPIÓN	5
2017/3697	TORRES	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN "MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE TU HOGAR"	5
2017/530	ÚBEDA	PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE ÚBEDA	5

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/729	VILCHES	FAM TRIP Y PRESS TRIP: PUESTA EN VALOR Y POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES DEL MUNICIPIO DE VILCHES	5
2017/784	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN CONTAMINACIÓN MEDIOAMBIENTAL	5
2017/730	VILLATORRES	JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA DEFENSA Y BIENESTAR ANIMAL	5
2017/889	VILLATORRES	MOVILIDAD SOSTENIBLE EN VILLATORRES	5

LÍNEA 3: PROGRAMA "REGENERA"

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/712	ALCALÁ LA REAL	PARQUE CANINO DE ALCALÁ LA REAL	65
2017/551	ALCAUDETE	PROYECTO INTEGRAL DE MEJORA DE LA BIODIVERSIDAD URBANA EN EL CASTILLO DE ALCAUDETE	65
2017/637	BENATAE	REGENERACIÓN DE ESPACIOS ASOCIADOS A LAS FUENTES DE BENATAE	65
2017/315	CANENA	PROYECTO DE REGENERACIÓN AMBIENTAL REGENERA	65
2017/618	GÉNAVE	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO ENTRE PLAZA DE TOROS Y CARRETERA JV-7052	65
2017/378	JÓDAR	REGENERACIÓN AMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DEL BARRANCO DE LA ARENA. FASE III	65
2017/593	MARMOLEJO	MEJORA DE VARIAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	65
2017/453	TORREDELCAMPO	REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y PAISAJÍSTICA DE LA ROTONDA DE ACCESO ESTE A TORREDELCAMPO (JAÉN)	65
2017/758	VILCHES	PROYECTO DE REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL "REGENERA VILCHES 2017"	65
2017/599	VILLACARRILLO	ACTUACIONES DE MEJORA SENDERO DE LA OSERA	65
2017/772	ANDÚJAR	NUEVAS FORMAS DE VEGETACIÓN URBANA COMO LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	60
2017/771	BAEZA	ACONDICIONAMIENTO PAISAJÍSTICO DE LOS ACCESOS A LA CIUDAD Y ENTORNO DE LA PLAZA DE TOROS DE BAEZA	60
2017/692	CAMBIL	ACTUACIONES DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO EN EL ÁREA RECREATIVA DEL TANATORIO	60
2017/449	CARBONEROS	REGENERACIÓN DE PARQUES Y ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO	60
2017/790	CASTILLO DE LOCUBÍN	REGENERACIÓN DE AMBOS MÁRGENES DE LA AVENIDA VIRGEN DEL ROCIO	60
2017/419	FRAILES	PROPUESTAS DE DISEÑO Y AJARDINAMIENTO PARA EL JARDÍN / MIRADOR TAJO DE LAS CUEVAS	60
2017/590	FUERTE DEL REY	MEMORIA DE ACTUACIÓN EN EL PARQUE "ESTEBAN CARA"	60
2017/597	TORRES	ACONDICIONAMIENTO DE ZONA VERDE Y ADAPTACIÓN A ZONA DE RECREO Y MIRADOR	60
2017/722	IZNATORAF	DOTACION DE RIEGO EN ALCORQUES DE PLAZA SAN FERNANDO	60
2017/357	LA GUARDIA DE JAÉN	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DEGRADADOS EN LOS ALEDAÑOS DEL PARQUE VISTA ALEGRE DE LA GUARDIA DE JAÉN	60
2017/358	LUPIÓN	REGENERACIÓN AMBIENTAL DE ANTIGUO VERTEDERO DE INERTES DE LUPIÓN	60
2017/751	MANCHA REAL	REGENERACIÓN DIDÁCTICA DE LA MASA ARBÓREA EN EL SOTO DE LA ALAMEDA DE MANCHA REAL	60

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/763	MARTOS	RECUPERAMOS LA ZONA VERDE DE "LA PUERTA DE JAÉN"	60
2017/460	PEAL DE BECERRO	REFORESTACIÓN 500 METROS DEL CAUCE DEL ARROYO DE PEAL DE BECERRO	60
2017/754	SEGURA DE LA SIERRA	ADECUACIÓN ZONAS VERDES MUNICIPALES SEGURA DE LA SIERRA	60
2017/715	SILES	REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN ALEDANOS DEL CUBO	60
2017/757	VALDEPEÑAS DE JAÉN	ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN POLÍGONO INDUSTRIAL LA SOLANA	60
2017/516	VILLARDOMPARDO	RECUPERACIÓN Y MEJORA DE ACCESIBILIDAD DE SGEL8 DE VILLARDOMPARDO	60
2017/921	BEAS DE SEGURA	ADECUACIÓN ARROYO VALPARAISO	55
2017/589	CHILLUEVAR	2ª FASE DE ADAPTACIÓN PARA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARQUE "CARRETERA DE LOS ALMANSAS"	55
2017/356	JIMENA	REGENERACIÓN DEL PARQUE DE LAS PILILLAS	55
2017/640	LOPERA	ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN C/ JAÉN, PLAZA JUAN RAFAEL CRIADO, C/ PEDRO MORALES Y PARAJE LA VERJA	55
2017/391	POZO ALCÓN	SELLADO DE VERTEDEROS INCONTROLADOS EN EL TERMINO DE POZO ALCÓN	55
2017/781	SABIOTE	REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ESPACIOS DEGRADADOS SITUADOS EN LOS ALEDAÑOS DEL LIENZO NORTE DE MURALLA MEDIAVAL DE LA VILLA DE SABIOTE	55
2017/359	SANTA ELENA	REGENERACIÓN AMBIENTAL ENTORNO PLAZA DE TOROS	55
2017/660	VILLANUEVA DE LA REINA	CONTINUACIÓN DE ECOPARQUE 4ª FASE EN VILLANUEVA DE LA REINA	55
2017/600	VILLARRODRIGO	PROYECTO CAMPER PARK	55
2017/742	ARQUILLOS	ACONDICIONAMIENTO DE ZONAS VERDES EN PARQUE LA FERIA Y PARQUE LA ILUSTRACIÓN	50
2017/743	BAÑOS DE LA ENCINA	MIRADOR DE LAS ESCUELAS	50
2017/683	BEGIJAR	CONTINUACIÓN A LA REGENERACION DEL PARQUE MUNICIPAL C/FRANCIA	50
2017/636	BENATAE	CIRUJÍA ARBÓREA Y PODA	50
2017/463	CAZALILLA	RECUPERACIÓN ESPACIO VERDE EN CAMINO JAÉN	50
2017/457	HIGUERA DE CALATRAVA	REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL PECHO DE LA FUENTE	50
2017/752	LA PUERTA DE SEGURA	RESTAURACIÓN Y UNIFICACIÓN DEL ECOPARQUE EN LA PUERTA DE SEGURA	50
2017/642	SANTIAGO PONTONES	REGENERACIÓN ARBÓREA Y ARBUSTIVA DE PARQUES DE SANTIAGO DE LA ESPADA	50
2017/451	SANTO TOMÉ	REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL ESPACIOS LIBRES DE SANTO TOMÉ. ACCESO DESDE LA CARRETERA DE CAZORLA Y RECINTO FERIA DEL GANADO	50
2017/594	TORREBLASCO PEDRO	CORREDOR VERDE EN ACCESOS A CAMPILLO DEL RÍO, EN TORREBLASCO PEDRO	50
2017/739	ARJONILLA	REFORESTACIÓN DE ZONAS VERDES URBANAS Y PARQUES	45
2017/638	IZNATORAF	RECUPERACIÓN E INTERPRETACIÓN AMBIENTAL DEL SENDERO DE LA CUEVA DE PEINERO EN LA SIERRA DE LAS VILLAS	45
2017/596	SANTIAGO DE CALATRAVA	PROGRAMA DE REGENERACIÓN MEDIOAMBIENTAL REGENERA PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALATRAVA	45

Núm. Expte.	Ayuntamiento	Proyecto/objeto	Valoración (puntos)
2017/322	TORRES DE ALBANCHEZ	PUESTA EN VALOR DEL PARQUE PÚBLICO LOS ARENEROS	45
2017/601	VILLARRODRIGO	RESTAURACIÓN DE ZONA DEGRADADA EN CARRETERA DE BIENSERVIDA	45
2017/877	ARROYO DEL OJANCO	REPUPERACIÓN Y REGENERACIÓN ZONAS VERDES ARROYO DEL OJANCO	40
2017/354	BÉLMEZ DE LA MORALEDA	MEJORA Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, PARQUES Y ZONAS VERDES	40
2017/533	CASTELLAR	ACONDICIONAMIENTO PARQUE PÚBLICO	40
2017/746	CAZORLA	DOTACIÓN DE USO SOSTENIBLE Y MEJORA DE ESPACIOS MUNICIPALES. INSTALACIÓN DE PUNTOS DE CARGA POR ENERGIA FOTOVOLTAICA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	40
2017/639	JABALQUINTO	REGENERACIÓN PARQUE BELLAVISTA	40
2017/783	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	PROYECTO DE ORDENACIÓN DEL MONTE "LAS VILLAS MANCOMUNADAS" CODIGO J-JUNTA ANDALUCÍA 70037-AY	40

La presente propuesta no crea derecho alguno a favor del beneficiario propuesto, frente a la Administración, mientras no se le notifique la resolución de concesión.

Sexto: Notificar la Resolución a los beneficiarios y demás interesados, en la forma prevenida en el art. 16 de la Convocatoria, indicándoles que contra la misma podrán interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del mismo, de acuerdo con el art. 46 de la Ley 19/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, si bien, con carácter previo a la interposición, podrá formular el requerimiento a que hace referencia el art. 44.1 de la Ley 29//1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa para que anule o revoque el acto, dirigido mediante escrito al Sr. Presidente, debiendo producirse en el plazo de dos meses contados desde la notificación de la resolución, entendiéndose rechazado el requerimiento si, dentro del mes siguiente a su recepción, no se produjera la contestación expresa del mismo.

Séptimo: Dar traslado de la presente al Sr. Interventor y al Director del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente."

Y en virtud de las atribuciones que, en la materia, me han sido conferidas por el Sr. Presidente mediante Resolución núm. 699, de 29 de junio de 2015, y con arreglo a lo preceptuado en el art. 11 de la Convocatoria de Subvenciones del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Jaén destinada a ayuntamientos de la provincia de Jaén 2017, por medio de la presente,

RESUELVO lo que sigue:

Primero: Aprobar la propuesta de resolución definitiva de concesión de subvenciones destinadas a ayuntamientos de la provincia de Jaén para el ejercicio 2017, en sus propios términos.

Segundo: Que se proceda a notificar la resolución de concesión en la forma estipulada, debiendo publicarse en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y la página web de la Diputación Provincial.

Tercero: De la presente Resolución deberá darse traslado a la Intervención General y al Director del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.”

Lo que se pone en general conocimiento a los efectos procedentes.

Jaén, a 13 de Diciembre de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (P.D. Resol. núm. 699, de 29-06-2015), PEDRO BRUNO COBO.